


208534

Int. Cl.:	A47B	
	A63B	

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. RICARDO COMAS TRILLA, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Escorial, nús. 11 y 13.

por:

» MESA PARA TENIS DE MESA DE SOPORTES REBATIBLES »

-o00o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una mesa de tenis de mesa, compuesta por el tablero, apoyado sobre un armazón metálico plano, soportado en cada lado extremo por dos patas con un travesaño unidas a un torna-puntas de plegado telescópico, que permite el rebatimiento de ellas junto al tablero.

Tanto en los almacenes de fábrica, como en la venta y en los mismos locales de su utilización, es de una gran comodidad el poder tener las mesas o una simple



10 mesa, apilada cuando esta fuera de servicio, sin necesidad de ocupar la planta que le corresponde en posición de uso; la solución de tiempo empleada, es separar las patas de soporte, del plano de juego, que puede entoncés almacenarse en posición vertical, con el consiguiente ahorro de espacio.

15 Las patas de soporte completamente independien-
tes del tablero de juego, presentan pero algunos inconvenien-
tes, por lo que se han ideado sistemas que permiten su rebati-
miento sobre aquel plano, pero sin separación posible.

Tal es el caso del presente Modelo de Utilidad,
20 en que el tablero de juego, tradicionalmete en madera, viene
apoyado sobre un afmazón de perfiles metálicos, formando rec-
tangulo, con una transversal según su eje mayor. Las dos patas,
en cada lado menor del tablero, soportan a este pero sin unión
fija, sino articulada, teniendo en posición baja, una transver-
25 sal que las une, en cuyo punto medio entronca un torna-puntas
que en su posición inclinada, tiene el otro extremo unido en
la transversal medianera del soporte del tablero, y próximo a
su punto medio. Estos torna-puntas, estan formados por dos par-
tes, con encaje telescópico entre ellas, y sus extremos no son
30 con unión rigida, sino articulada. La posición con las piezas
telescópicas extendidas, y aseguradas por conveniente tornillo,
corresponde a la posición de las patas de la mesa en vertical
y por lo tanto, la mesa en posición de juego. A medida que una
pieza del torna-puntas, penetra en la otra mitad, las patas de
35 tal lado, giran alrededor de su punto de unión al tablero, has-
ta que al fin, patas y torna-puntas quedan replegadas en plano
junto al tablero, permitiendo por lo tanto un almacenaje de la
totalidad de la mesa, asi plegada, en una posición vertical de
tablero. En lugar de una pieza telescópica por lado, se com-



40 prende que podrían ser dos.

Para una mejor comprensión de cuanto se ha dicho, vamos a detallar un caso constructivo, ayudados por las figuras de la hoja de dibujos adjunta. Los números correlativos que daremos para los particulares, son válidos para todas
45 las figuras.

Se ha prescindido de la representación del tablero de madera, por no interesar a las peculiaridades del Modelo, logrando con ello y alguna esquematización con desproporción en escala, una representación más comprensible de cuanto se explica.
50

En la figura 1 tenemos una vista en planta; en la 2 un frente en su sentido longitudinal; en la 3 un frente en su sentido transversal.

El soporte directo del tablero lo forma el rectángulo -1- en perfil metálico en U invertida, reforzada la unión de las puntas mediante las cartelas -2-, y con la transversal longitudinal -3-; las patas -4- en perfil cuadrado tubular, están unidas, dos a dos, por la transversal baja -5-, en cuyo centro, está la articulación -6- de una de las piezas telescópicas -7- del torna-puntas, en este caso la plegable al interior, estando la otra parte telescópica exterior -8-, articulada en -9-; el tornillo -10- permite la fijación de las piezas telescópicas en la posición deseada. El apoyo del rectángulo superior -1-, sobre las patas -4-, se logra mediante sistema articulado en -11-.
65

El tipo descrito, lo es solo a título de un caso concreto constructivo, pero no limitativo, y a él podrán aportarse todas las variaciones que la práctica aconseje, siempre que se respeten las ideas básicas del Modelo de Utilidad.



N O T A

Se declara de novedad el contenido de las siguientes.

REIVINDICACIONES

1.- Mesa para tenis de mesa de soportes rebatibles, que se caracteriza por constar de un tablero de juego apoyado sobre un armazón metálico a base de perfiles de sección cuadrada tubular o en U y en que las dos patas de cada lado son rebatibles, junto al tablero de juego, mediante el encaje telescópico de las dos partes de unas piezas que tienen unión articulada con ellas y con el soporte del tablero.

2.- Mesa de tenis de mesa de soportes rebatibles, que se caracteriza por ser según la reivindicación anterior y tener una sola pieza de encaje telescópico por lado, unida por un lado en el medio de una transversal inferior de las patas y por el otro, en un largero según el eje mayor del rectángulo superior.

3.- MESA PARA TENIS DE MESA DE SOPORTE REBATIBLE.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 4 hojas, mecanografiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la hoja de dibujos adjunta.

Barcelona, 13 de diciembre de 1.974

P. PUJOL

P. P.

Firmado: J. MAYOL Inq. Ind.



FIGURA 1

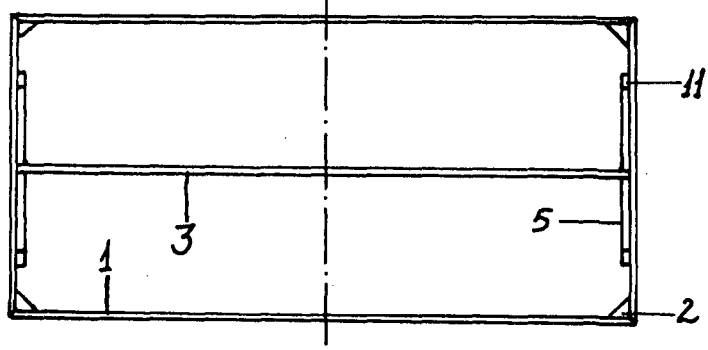


FIGURA 2

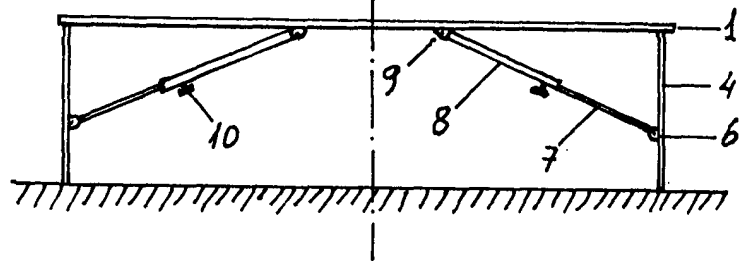
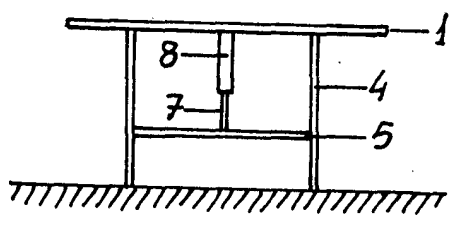


FIGURA 3



Escala variable

13 DIC. 1974

P. PUJOL
P. P.

Firmado: J. MAYOL Ing. Ind.